

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado 19 de mayo de 1928

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

## LA MUJER Y LA TOGA

Las licenciadas en Derecho reclaman el acceso a los oficios jurídicos del Estado. Quieren que se les permita tomar parte en las oposiciones a la Judicatura, a Notarías, Registros, Abogacías del Estado y demás carreras oficiales de la Facultad de Jurisprudencia.

Admitida la mujer en la Universidad, es natural que pretenda el ejercicio de las profesiones para las cuales se exige título universitario. La mayor parte de las mujeres que siguen estudios superiores aspiran, lo mismo que el hombre, a una situación profesional, a obtener el pan cotidiano de las profesiones liberales. Pensar que la mujer va a la Universidad sin otro fin que el de satisfacer una vocación científica, además de ser contrario a la experiencia y a la probabilidad, conduciría a la conclusión de que la mujer era intelectualmente superior al hombre. Esta hipótesis no sería un argumento para negar a la mujer el ejercicio de las profesiones universitarias.

Es inevitable que la mujer graduada en Derecho no se resigna a considerar su título como un título mejor o perjudicado por razón de sexo. Hechas sus pruebas de capacidad científica, le ha de ser duro avenirse a la condición inferior del *sexus sequior*, ni admitir que su diploma sea un título *sequior*.

La admisión a algunas de las carreras jurídicas no ofrece inconvenientes prácticos ni objeciones teóricas de peso. La mujer, que ya es catedrático y abogado en ejercicio y funcionario público, no puede ser considerada incapaz de liquidar el impuesto de derechos reales, autorizar escrituras públicas o registrar hipotecas. Estas funciones jurídicas son, sin duda, muy importantes. Su cabal desempeño requiere competencia y moralidad; pero no se puede admitir que estas virtudes se debiliten al pasar al sexo femenino, al cual, tratándose de estos graves asuntos, no se atreve uno a llamar *sexu bello*, por miedo de que la expresión tradicional parezca un madrigal arcaico y desplazado.

Tampoco teóricamente se podría formular objeción decisiva respecto al ingreso de la mujer en la Magistratura. ¿Por qué no ha de juzgar si es juzgada? Más las reformas encaminadas a establecer la igualdad política plena, la igualdad jurídica entre hombres y mujeres dentro del Estado, no se hacen sólo en interés de la mujer, por espíritu de equidad, sino en interés social. Es indudable que en la reforma de la organización judicial en España hay puntos más urgentes que la participación de

la mujer en el Pretorio. Es más importante el restablecimiento del Jurado, jurisdicción universal de los pueblos cultos y garantía del ciudadano. Es más necesaria la formación de un Cuerpo judicial independiente, que se reclute por medios más seguros que la oposición y que al lado de una responsabilidad severa y fácilmente exigible ante órganos imparciales, tenga plena autonomía para su gobierno interior y sus promociones.

Las reformas jurídicas y, políticas, no siguen siempre un método lógico; pero al menos debe procurarse que el que sigue no sea demasiado ilógico. Tienen su lógica propia, que no es la lógica abstracta del creador de un Estado nuevo. Buscan los puntos de menor resistencia en el círculo de costumbres y de preocupaciones que forman parte de la herencia histórica de la sociedad. Pero el punto de menor resistencia ofrece sus peligros. La reforma feminista en España tiene los riesgos del salto brusco del candil a la luz eléctrica, que a veces es la transición precipitada de una luz humosa a un alumbrado con apagones. El método de las reformas debe ser gradual y experimental. Los grandes saltos son lo propio de las revoluciones, que representan la voladura de los obstáculos y aspiran, cuando son verdaderas, a edificar sobre el terreno descombrado una sociedad nueva. Sería ridículo exigir en estos movimientos sísmicos de las sociedades el compás metódico y reflexivo de las reformas normales.

Mientras en España no consiga la mujer la plena personalidad en el derecho civil habrá un contraste en el otorgamiento de los oficios jurídicos del Estado. Sería cómico que la mujer-juez no pudiera comparecer en juicio sin permiso de su marido, y que pudiese estar en el Pretorio como magistrado y no pudiera entrar como parte. O que como notario pudiese autorizar una escritura y no le fuera lícito otorgarla sin la licencia marital. Tampoco dejaría de ser ridículo admitir sólo a esas funciones a las mujeres solteras y viudas y darlas de baja en el escalafón de la Magistratura o en el Cuerpo notarial cuando contrajeran justas nupcias, al modo de la comedianta que se retira del teatro al casarse con un hombre celoso, enemigo de que su mujer se exhiba en las tablas.

La reforma feminista, llamémosla así en obsequio a la brevedad, ha avanzado principalmente en el mundo en la concesión del derecho de sufragio. En el acceso a los cargos públicos hay muchas limitaciones. Respecto al derecho civil, en los países donde existe el divor-

cio, que son la mayoría de los países civilizados, la potestad marital romana es una sombra, aparte las reformas introducidas en el derecho privado de algunos de esos pueblos, y que ya empiezan a pasar hasta el derecho eclesiástico. Una de las reformas del *Prayer Book* inglés era la supresión de la fórmula de obediencia de la mujer casada, y se reproducirá seguramente en la nueva redacción que va a ser sometida al Parlamento.

Otras consideraciones han de tenerse en cuenta para el acceso de la mujer a las funciones judiciales: el estado de las costumbres, las influencias extrañas que pesan sobre la mujer española. Son consideraciones temporales, históricas; pero esta clase de motivos influyen en la graduación de las reformas. A mi parecer el ensayo de

la actuación judicial de las mujeres debería empezar por el Jurado, y quizá por las causas en que el reo fuese mujer: juicio de pares.

Es sensible y aun injusto desde el punto de vista individual que las Porcias modernas, las abogadas o las abogadas (pues el género gramatical de las profesiones va siendo un anacronismo y sólo merece la pena de conservar el artículo como elemento diferencial rompiendo la concordancia), que, las abogadas, digo, tengan menos salidas profesionales que sus competidores varones; pero sería peor una innovación precipitada que agregase nuevos elementos de perturbación a un estado jurídico que ya tiene bastantes.

Andrenio

(De La Voz)

## La Mujer en la Historia

TRAJES.—COSTUMBRES.—MUJERES CELEBRES DEL SIGLO XVIII

El traje de la señora en el año 1780 consistía en falda de medio paso, con encaje francés, cuerpo de talle alto y mangas de farol; chapín de seda y media calada. Adornábase la cabeza con plumas, lazos y piedras.

Puede decirse que su única ocupación consistía en ocuparse del cortejo, de la escolietera, del sarao, del paseo y de los actos religiosos, siguiendo en estos la imitación del hombre, que lucía rico casacón bordado, chupa y calzón de raso, zapatos con hebillas de plata, relojes con relicarios, lindo espaldín y bastón con puño de oro y tenía su pensamiento en lectura del *Diario*, que no era diario, en el peluquero y los cosméticos, en la botillería, en sus pretensiones con las danzarinas italianas y en sus amoríos con las majas.

El cortejo era la última palabra de la moda a fines del siglo XVIII; lo tuvo la dama orgullosa, la petimetra frívola, la maja ignorante, la beata hipócrita, y lo que es más grave, con beneplácito o condescendencia de los maridos y padres, a juzgar por las comedias y los sainetes de aquella época, que los representa y retrata.

El Gobierno tuvo que prohibir ciertas señeras maliciosas que los dueños de las posadas sospechosos colocaban en los

balcones y ventanas, y los alcaldes de noche tenían orden de que las vigilasen para evitar escándalos.

A fines de este siglo llega la corte a ser un caos; la inmoralidad de arriba trasciende al pueblo y la prostitución clandestina llega a ser tan grande que hubo autor que pidió y defendió el restablecimiento de las mancebias.

### MUJERES CELEBRES

Muchas fueron las mujeres que en el siglo XVIII se dedicaron en España a la pintura, algunas de las cuales ingresaron por sus propios méritos en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Como mujeres célebres pueden señalarse a la duquesa de Béjar; María Lavenant, actriz de lo que se cuenta que no tuvo rival ni en lo trágico ni en lo cómico; Rita Luna, otra famosa actriz, nacida en Málaga, Ángela Pérez Caballero, célebre pintora, académica de la de San Fernando; María Prieto, notable pintora y grabadora; María Blanca de Rivera, pintora famosa; la duquesa de Huesca y de Arcos, pintora de gran mérito, académica de la de San Fernando; María de Guzmán de la Cerda, humanista y literata fué catedrática honoraria y académica de la Española.

Como cómicas se distinguieron María del Rosatio (la Triana); Vicenta Laporta; María de Navas; la Figueras; María del Rosario Fernández (la Caramba) y otras.

Resumiendo la época del Renacimiento puede decirse que aunque la ramera deja de convertirse en una criminal, por eso la liviandad no desaparece, porque las malas costumbres de los poderosos la fomentan.

De los mismos reyes dice la Historia, que Carlos V tuvo varias favoritas e hijos naturales. Su hijo Felipe II persiguió con saña a su consejero Antonio Pérez, por celos de la princesa de Eboli. Felipe IV indignó a España con sus aventuras amorosas. Felipe V consoló su viudez con la princesa de los Ursinos. Del poderoso Godoy se afirma que era amante de la reina María Luisa y a la vez marido legítimo de la condesa de Chinchón y de doña Pepita Tudó.

Por la abolición y pragmática del rey Felipe IV desaparecieron las ramera de las mancebias; pero se refugiaron en ciertos lugares (posadas, tabernas, bodegones), convirtiéndose, además, su propia casa en mancebía. Y la ramera de antes, no reconocida ya por las leyes y libre por completo, se convierte en la picaresca maja, en la descarada petimetra, en la hipócrita devota, en la linda duquesa, en la linda beata.

Si antes fueron esclavas, luego fueron señoras; si primero vivían sujetas a las leyes, después gozaron de demasiada libertad... Y es que el mal no está en el vicio, sino en que la sociedad no mejora sus costumbres, ni la justicia castiga con dura mano la seducción, el forzamiento y el engaño.

Mientras los Gobiernos no ilustren a la mujer y la den condiciones de vida que la permitan ganar con honra y con independencia a b s o l u t a del hombre el pan de sus familias, no podrá adelantarse mucho para abolir la prostitución, que sólo podrá ser ahogada por estas dos fuerzas: *Instrucción y moralidad!*

RAFAELA CONDE

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA VOZ DE LA MUJER

PERIÓDICO FEMINISTA  
De progreso social, de cultura y  
orientación profesional de la mujer.  
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid  
TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,  
donde se dirigirá toda la correspon-  
dencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.  
Semestre..... 5'50 »  
Un año..... 10'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.  
Semestre..... 6'00 »  
Un año..... 10'50 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.  
Un año..... 18 »

NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares..... 1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-  
LES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE  
ANUNCIOS

Por inserción

Página entera..... 100 pesetas  
Media página..... 60 »  
Cuarto de página... 35 »  
Octavo de página... 20 »

INTERCALADOS EN EL TEXTO

Espacio de 10 líneas de cuerpo 10  
sin sitio determinado tres  
anuncios..... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONO-  
MICOS EN LA BOLSA DEL  
TRABAJO

Ofertas

De una a diez palabras. 0'60 ptas.  
Cada palabra más..... 0'05 »

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas.  
Cada palabra más..... 10 cts.  
Comunicados, artículos de infor-  
mación industrial con grabados inter-  
calados en el texto etc., etc. a precios  
convencionales

Los contratos por más de tres anun-  
cios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la represen-  
tación de LA VOZ DE LA MUJER en  
Cuba la distinguida y culta escritora  
Carmen F. de Lara Velasco.  
Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tie. 27 33

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE  
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de  
Reyes (puesto de periódicos en el  
Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente  
de las Calatravas)

Quiosco el Fenix en frente de la  
Granvía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.

Quiosco de la plaza del Rey (calle  
del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en  
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la  
de la Cruz.

RECORTE

Algunas advertencias para las damas

MODAS SEVILLANAS

Aparte el gracioso velillo co-  
locado sobre la airosa peineta  
que la mayoría de las sevilla-  
nas llevan como tocado, el  
resto de la indumentaria típica  
de por acá va desapareciendo  
por el desdichado influjo de  
las modistas exóticas y las re-  
vistas de modas baratas. Y,  
como el daño adquiere cada  
día mayor extensión, nos pa-  
rece oportuno tratar de atajar-  
lo con algunas advertencias  
para las damas, al modo como  
las hizo, allá por el año 1475,  
el confesor de la Reina Católi-  
ca, fray Hernando de Talavera,  
en su *Tratado de excesos y no-  
vedades en las vestiduras*; esto  
es, sin enfado y con delicade-  
za, y sosteniendo que el arte  
de las indumentarias es tan  
necesario para embellecer a  
una ciudad como el de la ar-  
quitectura.

Tratándose de mujeres, a  
quienes su natural femenino  
no les permite substraerse al  
deseo de llevarle la contra-  
ria al sexo contrario, va a ser  
difícil convencerlas de que esta  
luz requiere determinados to-  
nos en las telas, y estas cos-  
tumbres piden que se les som-  
etan las formas del corte de  
una manera incondicional, por  
lo que debe rechazarse todo  
vestido que no se acomode al  
singular ambiente en que haya  
de moverse la figura que lo  
lleve.

Es lamentable, por ejemplo,  
ver a las mujeres en las casetas  
de la feria bailar las graciosas  
seguidillas sevillanas con una  
falda minúscula y un sombre-  
rito ridículo, mientras se mue-  
ren de pena en los viejos arco-  
nes familiares los peculiares  
vestidos amplos, las peñas y  
las mantillas, prendas que ha-  
cen bellas hasta las feas, supo-  
niendo que las haya feas.

No tenemos inconveniente  
en reconocer que existe una  
reacción — leve, pero, eviden-

te— hacia las indumentarias tra-  
dicionales. Para lograr que el  
gusto en el vestir de las sevil-  
lanas se acomode en absolu-  
to al ambiente, convendría  
mucho que las modistas—tan-  
to las forasteras como las in-  
dígenas—confeccionasen—  
¡qué sabor gabacho tiene esto  
de la confección!—sus mode-  
los siguiendo las tradiciones  
andaluzas e imponiendo en el  
amor a lo propio a ciertas gen-  
tes sin independencia espiri-  
tual, que aceptan cuanto viene  
de fuera nada más que por  
eso: por venir de fuera. Bien  
que se diga que vienen las mo-  
das de París; pero no se olvide  
añadir que en los grandes cen-  
tros del lujo está de moda aho-  
ra todo lo español, porque es  
lo más bello, lo más rico y lo  
más elegante.

Las modas exóticas en la ar-  
quitectura, en los muebles y en  
la decoración, han fracasado;  
ahora hace falta lograr que  
triunfe en todas las clases so-  
ciales la bellísima indumenta-  
ria de tipo tradicional para que  
Sevilla ofrezca en las fiestas  
que se avecinan el cuadro in-  
comparable y único de ser la  
ciudad más característica del  
mundo. A caso se impusiese  
universalmente el gusto sevil-  
lano y se llegase a decir «mo-  
das de Sevilla» y «hechura»  
en lugar de *confection*... Por-  
que esto es lo que pasa: que  
vamos perdiendo las hechuras  
—la *jehura*, se dice en tierra  
llana—, y esto es grave.

Para aliviarnos de esta gra-  
vedad y llegar a la realidad de  
las modas sevillanas, se nos  
ocurre hacer la siguiente pro-  
posición: Como se aproxima la  
Exposición Iberoamericana y  
estamos en el deber de darle a  
la ciudad el carácter típico que  
la mayoría de nuestros visitan-  
tes espera encontrar, debemos,  
tanto las mujeres como los  
hombres, vestir al gusto regio-  
nal.

Las mujeres deb en llevar,

por lo menos, velillos y peñas,  
y, en las grandes fiestas, man-  
tillas y claveles; las de las cla-  
ses modestas ceñirán, con la  
*repajolera* gracia que ellas sa-  
ben, mantones de flecos, y  
adornarán su pelo con flores.  
Los hombres llevaremos capa  
y sombrero ancho, y, si se ter-  
cia, chaquetilla corta y sombre-  
ro de queso. Todo de uso obli-  
gatorio.

Alguien nos advertirá—tal  
vez con razón—que de todo  
eso se ha prescindido, porque  
las prendas típicas cuestan más  
caras que sus sucedáneas. Pero  
todo tiene remedio en este  
mundo, y allá va el que, para el  
caso, proponemos.

Si quiere el comité ejecutivo  
de la Exposición que Sevilla  
sea Sevilla a la hora de los  
grandes acontecimientos, debe  
comprarnos a todos, con cargo  
al presupuesto, las prendas ne-  
cesarias. En caso de negarse el  
Comité, reproduciremos la pe-  
tición ante Primo de Rivera. El  
presidente no es en balde  
andaluz, de pura cepa—cepa  
jerezana—, y, por lo mismo  
que ha tenido el rasgo, de gra-  
cia y rumbo, de facilitar el des-  
empeño de las ropas pignora-  
das, puede decretar que con el  
piquillo que sobre de actua l  
presupuesto del Estado se nos  
provea a los sevillanos de ro-  
pas típicas, para darle carácter  
a la ciudad durante el certamen  
iberoamericano. Si no, no será  
posible distinguir a una sevilla-  
na de una yanqui, ni a un sevil-  
lano de un súbdito brasileño.

Se admiten adhesiones a la  
iniciativa.  
Nosotros nos estamos vien-  
do de chaquetilla corta en la  
plaza de España. Claro es que  
procuraremos aparecer por allí  
cuando no haya medios ladri-  
llos ni ninguna otra materia  
arrojadiza.

Bromas aparte, ¿no les pa-  
rece a ustedes oportuno retener  
la invasión de las modas exó-  
ticas?

José Andrés Vázquez

Sevilla, Abril, 1928.

(De A B C)

UNA CARTA DE DOÑA AU-  
RORA CACERES

La ilustre escritora doña Aurora  
Cáceres (*Evanjelina*) nos escribe una  
extensa carta, que por falta de espa-  
cio, no insertamos íntegra, y de la  
que entresacamos los siguientes pá-  
rrafos, que ella desea se hagan pú-  
blicos:

«Acaba de aparecer una publica-  
ción, en la cual se trata, aunque so-  
meramente, faltando en absoluto a  
la verdad, de mi casamiento con En-  
rique Gómez Carrillo.

Se omite mi nombre, no obstan-  
te que ambos le dimos toda la so-  
lemnidad que se acostumbra entre  
católicos al cumplir con un sacra-  
mento de la Iglesia, resultando así  
un acontecimiento de gran publi-  
cidad, no sólo por el renombre litera-  
rio de Gómez Carrillo, sino también  
por el ilustre apellido que me legara  
mi padre.

Atribuyen una hija nacida de nues-  
tro matrimonio, a la que dan un  
apellido materno imaginado.

Si Gómez Carrillo tuvo hijos fue-  
ra de su matrimonio, lo ignoro; pero  
sí declaro que yo no he tenido nin-  
guno, ni Gómez Carrillo tampoco,  
durante su matrimonio católico.»

(De A B C)

LA CRUZ DE BENEFICEN-  
CIA A LA INFANTA ISABEL

La *Oaceta* publicó el siguiente  
decreto de Gobernación:

«De acuerdo con mi Consejo de  
ministros, a propuesta del de la  
Gobernación, y con arreglo a los  
artículos 6.º y 8.º del Real decreto  
de 29 de Junio de 1910.

Vengo en conceder la cruz de la  
Orden civil de Beneficencia, con  
distintivo blanco, libre de todo  
gasto, a mi muy amada tía, S. A. R.  
la serenísima señora doña María  
Isabel Francisca, infanta de Espa-  
ña, por su constante labor altamen-  
te caritativa, beneficiosa y huma-  
nitaria en pro de los desvalidos y  
como presidenta de las Juntas de  
Damas que ejercen el Patronato  
en los establecimientos de Bene-  
ficencia general.»

INGLATERRA

*Los culpables del atentado  
de Sarajevo y el libro de  
una mujer*

Londres.— La Liga femeni-  
na inglesa ha emprendido una ac-  
tiva campaña para hacer adoptar  
en las universidades de la Gran  
Bretaña el libro «El atentado de  
Sarajevo», de la señorita Dourham,  
con el fin de ilustrar a la juventud  
sobre el tan discutido origen del  
gran conflicto europeo de 1914.

La obra de la señorita Dourham,  
que ha puesto fin a toda discusión  
sobre el asunto, demuestra termi-  
nantemente que la responsabilidad  
de la guerra recae sobre Serbia.  
Entre los muchísimos documentos  
y pruebas citados por la escritora,  
están las explícitas declaraciones  
del profesor Liuba Jovanvitch, ex  
presidente del Parlamento serbio  
y vicepresidente del Consejo de  
ministros cuando estalló la guerra,  
el cual solamente declaró antes de  
morir que el atentado contra el  
kronprinz Franz Ferdinand fué pre-  
parado a espaldas de él y del di-  
funto Sr. Pasich, presidente del  
Consejo, de acuerdo con el Estado  
Mayor serbio.

Tres de Cuantos  
MARIO HERRERO  
SUCESOR DE  
G. Gouin  
CORTE INGLÉS  
CARRETAS, 14  
SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS  
MADRID

### Odia el delito y compadece al delincuente

Impresionado todavía mi ánimo por una triste escena, presenciada por mí hace unos días, escribo estas cuartillas.

Una desgraciada joven, de unos veintitantos años, transitaba por las calles de uno de los más populares barrios de Madrid.

Iba cayéndose, completamente borracha.

A su paso se iban formando grupos que la insultaban burlándose y aún hubo quien hasta la dió un empujón. Nadie se compadecía de ella; sólo desprecios recibía.

Castigo muy merecido, es verdad; pero que hace pensar con pena en el estado de degradación moral a que puede llegar nuestro sexo y todo por el abandono de la educación.

Este es un problema que debiera resolverse a no tardar.

Por lo general los padres, en esa clase de la sociedad, suelen estar incapacitados para dar a sus hijos, la educación moral que necesitan.

Muchos de estos en cuanto sus hijas llegan a una edad que puedan servir de algo, procuran ponerlas a trabajar; pero no porque aprendan un oficio, que las ponga, el día de mañana, al abrigo de la miseria, sino con objeto de que ganen para la casa. Desde su más tierna edad, viven en completa libertad, recibiendo extrañas influencias y sin que nadie se culde de indicarle el camino que deben seguir. Se las trata con dureza; son explotadas materialmente por unos sin entrañas, no teniendo la menor idea de la virtud y el deber.

Después viviendo sin freno, caen en la desgracia, dan el primer paso hacia el mal.

Al principio (en algunos pocos casos), son amonestadas por su madre, que al fin termina diciéndole a las vecinas muy oronda.

—Yo he hecho lo que he podido; la he dado un consejo y hasta la he amenazado con echarla de casa, si la ocurre algo. Ahora ella verá lo que hace, que ya tiene años y no va una a andar siempre detrás.

Después aquel a muchacha cae en el precipicio y las gentes honradas huyen de ella, noteniendo ya a quien volverse.

Y de ahí nacen esas pobres mujeres, que son el oprobio del mundo. Yo creo que muchas de esta desgraciadas, serían redimidas por medio del trabajo honrado.

Claro que esta es una labor ardua y que necesita ser ejecutada por personas de mucho temple y gran corazón.

Pero estas criaturas, no se resistirían a la dulzura y con un poco de paciencia podría atraérselas al bien, haciendo de ellas personas honradas.

Se me dirá que ya, con ese objeto, hay conventos fundados; pero la mayoría, de estas mujeres, sienten horror al encierro y más que nada comprender que allí no hay más que desgraciadas como ellas.

¡Cuanto bien se las podría hacer, fundando una especie de sociedad de señoras seglares, ya mayores y con experiencia de la vida, que se dedicaran a educarlas por medio del trabajo; costeándolas el aprendizaje de un oficio y proporcionándolas después, medios de ejercerle!

Muchas de esas infelices, tienen, sin duda, algunas cualidades que nadie se ha cuidado de hacer que den fruto.

Se gastan el dinero en fiestas de caridad y muchas veces para atender a cosas de menor importancia.

¿No podrían nuestras caritativas damas españolas, contribuir con su dinero a levantar a la mujer caída?

Puesto que cooperando al bien de

la mujer, laboramos en pró de nuestra querida Patria.

No olvidanno, además, que son aimas que han costado la sangre de Cristo; y que ya el Divino Maestro, vino a darnos ejemplo, perdonando a la Magdala y defendiendo a la mujer adúltera, de las iras del pueblo.

M.<sup>a</sup> del Amparo González de Mendoza

### Femeninas

En *La Noche*, de Barcelona, la gentil Elena Mitre dedica un interesantísimo artículo a la nueva colaboradora de *El Sol*, la eminentemente novelista catalana «Victor Catalá», de quien traza un curioso paralelo con «la rara» Rachilde. Resultan curiosísimas las analogías y diferencias que Elena Mitre encuentra en ambos temperamentos literarios. «Los personajes de Rachilde—dice—tienen un enervante perfume de éter y de agua de rosas, huelen a sanatorio y a harén. Los de «Victor Catalá» esparcen emanaciones campestres, esencias rurales, fuertes y agresivos olores de romero montaraz y de flores salvajes... y también emanaciones pútridas de muladar que fermenta bajo un sol de castigo.» Y más allá: «En sus portentosas vivisecciones de almas y de ambientes, la autora de «Dramas rurales» se muestra de una severidad grandiosa y admirable. No le turba el mal ni su procedencia; mas lo trata con la seriedad que requiere... Y aun: «La emoción y el realismo, la esencia misma de la vida, exprimida literariamente, sin adulteraciones, con toda su pristina transparencia y con toda su pureza fundamental, han sido el ideal que ha perseguido, en un noble afán de sinceridad, esta vigorosa escritora.

Miss Gleitze, la nadadora inglesa que recientemente atravesó el estrecho de Gibraltar, ha declarado que sus proezas persiguen un fin caritativo. Según dice, quiere ganar mucho dinero para fundar la Casa de la Fraternidad («Brotherhood's House»), que se levantará a orillas del Támesis, cerca de Westminster, y donde los desgraciados que hoy duermen a la puerta de las iglesias o en los bancos públicos encontrarán en cualquier momento una bebida caliente, un buen fuego, un lecho confortable y un consuelo o un consejo. A fin de reunir la cantidad que necesita para realizar este ideal, miss Gleitze ha aceptado un contrato para exhibirse en el Palacio de Cristal en números de danza y natación, y prepara varias conferencias y el paso de los Dardanelos a nado.

En el Estado de Río Grande (Brasil) se ha concedido a las mujeres el derecho a ser electoras y elegibles.

La señorita Olga de la Barra ha sido nombrada vicecónsul de Chile en Escocia. Desde años ayudaba a su padre en el Consulado general.

Las feministas de El Cairo han celebrado con una gran fiesta el aniversario de la revista *La Egipcia*, dirigida por la señora Charavín Pachá, eminente escritora y socióloga que ha colaborado incesantemente por la emancipación de las mujeres de aquel país.

Miss Rita Royce, americana, saldrá de Nueva York en su yate «Cisne Blanco» para dar la vuelta al mundo. El equipo del yate es todo femenino.

Una señorita japonesa, mademoiselle Ninuko Uchida, ha vuelto a Tokio después de cinco años de estudiar Odontología en los Estados Unidos. A su regreso ha fundado una clínica dental para niños y se ocupa activamente en una campaña para introducir la higiene dentaria en las escuelas del Estado.

### EL MARIDO IDEAL

Amablemente invitadas por LA VOZ MUJER para emitir nuestro juicio, sobre lo que debe de ser el marido ideal, voy a exponer mi opinión.

El marido ideal no existe. Esto es una quimera.

El corazón de la mujer es sensible por naturaleza, y ésta necesita ser tratada con dulzura, con indulgencia. Este ideal sólo puede llenarle la madre; pero muy rara vez, el marido.

Por lo tanto como la carrera de la mujer (según dicen) es el matrimonio, tenemos que resignarnos, a que éste sea lo más parecido posible al ideal forjado. Y sobre todo procurar casarse muy enamorada, para no ver sus defectos; o si se ven que sea a través del cristal del cariño que sirve de atenuante.

Por esto ningún nombre que tenga sentido, debe procurarse el cariño de una mujer a la fuerza, porque el amor tiene que nacer espontáneamente y sin que se le haga presión.

Ahora bien; las condiciones morales que debe tener todo marido son ante todo; ser un buen cristiano de corazón; honrado, caballero, y sin respetos humanos; esto es, hacer las cosas por convencimiento propio y sin importarle un ardite del mundo. Celoso de su buen nombre: Tratando a su mujer, como niña a quien presta su apoyo en la vida, y como la fiel compañera que Dios le ha dado para ayudarle en todo.

Este es a mi juicio, el marido que conviene a todas las mujeres. Pero esto no quiere decir, que por el sólo hecho de reunir un hombre esas condiciones, se crea con derecho a aspirar a casarse, con una mujer que piense de este modo.

Pues lo más importante es que la inspire amor, porque para cada mujer, el único ideal es el suyo, que es generalmente uno entre mil.

Blanca Nieves

### UNA ARTISTA PRECOZ

Se presentó en el Ateneo de Madrid una pianista de diez años, Conchita Rodríguez, cuya precocidad artística sorprendió a cuantos tuvieron la suerte de asistir a su concierto.

Tiene una dicitación prodigiosa y una escuela nada común. Sus interpretaciones, de Chopin y de Liszt sobre todo, pueden ser equiparadas a la de los más expertos pianistas.

Al terminar cada uno de los números fué Conchita Rodríguez ovacionada, teniendo que repetir alguno de ellos.

Es de esperar que en sucesivos conciertos complete esta artista infantil su iniciada notoriedad.

### El Tribunal para niños

De la Memoria publicada por el presidente del Tribunal para Niños de Madrid, correspondiente al año último, se desprende que aquella Institución realiza su obra con ciertas dificultades de carácter económico. A ello obedece que el Tribunal no pueda ejecutar plenamente sus iniciativas.

Es lamentable esto, sobre todo cuando se trata de hacer bien a los niños, que es, entre todos los deberes que han de cumplir los hombres, el más sagrado. Se dice en la Memoria que el proyecto relativo a la Casa de Familia, para el cual se necesitaban como mínimo 30.000 pesetas, hubo que ejecutarlo con una infima cantidad, ya que era indispensable ofrecer a los niños que cumplieran su corrección en el Reformatorio y fueran puestos en libertad, un hogar que los acogiera con cariño, en el caso de que carecieran de familia y de hogar propio. El Tribunal, por otra parte, considerará indispensable inaugurar la Casa de Familia, incluso para algunos niños que teniendo hogar propio, no puedan volver a él, porque no reúnen las condiciones de moralidad necesarias.

La Casa de Familia está creada, a pesar de todo, pero no es tal como se había proyectado. Y esto bien merece ser tenido en cuenta por quienes pueden reparar el mal.

El Tribunal Tutelar realiza una misión bien interesante. Fué creado para enderezar por el buen camino la vida del niño que se descarrió, y para protegerlo a veces abren entre ellos los senderos del vicio. En poco tiempo—hay están las estadísticas para probarlo—han realizado una hermosa labor tutelar. Muchos niños que hubieran caído indefectiblemente en la abyección, están preparándose bajo su vigilancia para ser hombres útiles. Algunos de ellos al salir del Reformatorio, al recobrar la plena libertad corren un gran peligro, si no tiene una familia que los reciba y complete la obra de los tutores oficiales. Para ellos, repetimos, es la Casa Familiar. Nos parece, que en pocos casos como éste está justificada la intervención del Gobierno y la ayuda de los filántropos. El dinero invertido en preparar hombres aptos y buenos, para el porvenir, es el que rinde mayor interés. Los beneficios, además, de este dinero se reparten entre todos, alcanzan por igual al que los recibe y al que los da.

(De El Sol)

### INGLATERRA

Para honrar a la señora Curie

Londres, 15.—A propuesta del presidente del grupo laborista, el Consejo municipal de Glasgow ha acordado por unanimidad conferir a la señora Curie, el próximo domingo 20, la ciudadanía de dicha población escocesa.

### LA MECANOGRÁFA IDEAL

Leemos en un periódico la opinión que le merece la mecanógrafa ideal. A su juicio ella «no debe arreglarse las uñas o el cabello, o darse polvos en la cara más de doscientas veces al día

«Acceder a escribir de vez en cuando una carta sin haber hecho en ella una sola corrección.

Llegar alguna vez temprano a la oficina.

No perfumarse excesivamente, de modo que sus compañeros de trabajo no corran el riesgo de parecer asfixiados. Y no confundirse siempre de sobres, para que no sean enviadas, por ejemplo, a un ministro las cartas que han sido escritas para que las reciba el zapatero del jefe de la oficina.»

### ITALIA

#### El Papa y el Deporte Femenino

Roma, 3.—Su Santidad ha dirigido al Cardenal Pompili una carta, en la que declara que se ve obligado a haber ante el primer concurso gimnástico y atlético nacional femenino de las jóvenes italianas, que se ha de celebrar en Roma en los próximos días.

El Pontífice afirma que hace esto con un gran pesar, y después de haber meditado y rogado mucho, aun sabiendo que ha de satisfacer un deber como Obispo de Roma y como Obispo de los Obispos y de los fieles de todo el mundo. Añade que sus palabras, por lo tanto, no pueden ser más que para deplorar el hecho.

«Como Obispo de Roma dice—no puedo sino deplorar que en la Ciudad Santa del Catolicismo se tenga una menor sensibilidad y un menor respeto para con las mujeres y las jóvenes de los que se mostraron en la Roma pagana y aun en la misma Grecia, tan corrompida.»

Como Obispo de los Obispos se ve obligado a hablar, porque, habiendo ocurrido, aun muy recientemente, casos análogos en otros países, casos en los cuales los Obispos locales elevaron su protesta enérgica, con la aprobación del Papa, si no exteriorizase ahora su opinión, se podría pensar que había cambiado Su Santidad de modo de sentir en sus argumentos.

El Pontífice prosigue: «Es muy verdad que no se quieren repetir aquí las audacias y las inconveniencias que hemos lamentado en otras ocasiones. Nos dan esta esperanza las precauciones de la Prensa y las instrucciones hasta última hora divulgadas por los organizadores y los responsables; pero la naturaleza y substancia de la cosa continúan siendo las mismas, con la agravante del lugar, y permanece aún vivo el contraste con las especiales y delicadas exigencias de la educación femenina, inmensamente mucho más delicada cuando ésta quiere ser la educación cristiana.

Nadie puede pensar que la educación cristiana excluya o tenga en menosprecio los ejercicios físicos, que dan al cuerpo, nobilísimo instrumento del alma, agilidad y sólida gracia, salud y fuerza verdadera y buena, siempre que sea en los debidos tiempos y lugares, siempre que sea evitado todo lo que esté en desacuerdo con la circunspección y la compostura, siempre que sea excluido todo lo que pueda ser un incentivo de la vanidad y de la violencia.»

Su Santidad termina:

«Si las manos de la mujer se han de alzar, deseamos y rogamos que sea siempre y únicamente en actos de plegaria y de bienhechoras acciones». —Daffina.

## Croniquilla

¿Queréis saber, queridas lectoras, el por qué la mujer, no siempre goza de la felicidad a que es acreedora? Os lo voy a decir en muy pocas palabras.

Esta ha nacido para el hogar y para hacer la dicha de los seres que lo forman, al par que hace la suya propia.

Ahora bien: la educación moderna, deja mucho que desear respecto a este asunto. Según la clase social a que pertenece, se le enseña idiomas, deportes, música, labores de adorno, en las clases altas; y algo parecido en la clase media, más, mecanografía, cuentas etc. Todo esto está muy bien; pero debiera añadirse, también, lo concerniente a su vida doméstica, que es el verdadero lugar suyo. Pues se da el triste caso de ver mujeres con una vasta ilustración y, a veces, verdaderos talentos en el arte y en la literatura; pero perfectas inutilidades para la vida de familia: Yo sé de una señorita, admirablemente educada en todo lo demás, que a los ocho días de casada, fue devuelta a casa de su madre, por su propio marido, para que esta le enseñara a guisar y todo lo referente a la nueva vida que empezaba a vivir; pues habían llegado al extremo de tenerse que ir a comer varios días a la fonda, gastando lo que no tenían, por haberse quedado sin criada y no saber ella, ni una palabra de cocina.

La mayor parte de las mujeres aspiran al matrimonio y sin embargo no se piensa en prepararlas para él.

A todas nos extrañaría, ver a una jovencita que nos dijera, que pensaba ser maestra o tener otra cualquier carrera, pero sin asistir a clases, ni hacer ningún estudio referente a las mismas, o haciendo una ligera preparación y aprobando por influencia todas las asignaturas. Seguramente no podría ejercer, por no tener ningún conocimiento de ello, y sería engañarse a sí misma.

Por esto la mujer, necesita estar bien preparada, para desempeñar, suficientemente, su papel de ama de casa; no ignorando nada de los pequeños, pero necesarios, detalles de la intimidad doméstica.

En otra os hablaré, de cuales son más principalmente precisos y como a costa de poco esfuerzo, una madre de familia, que esté ella bien basada, puede preparar a sus hijas, contribuyendo a dar a estas toda la felicidad que necesitan.

Porque hay que desengañarse, que por muy buena educación, que una joven haya recibido, no será nunca completa, si, ante todo, no tiene por objeto el hacer de ella, una buena esposa y madre de familia, si llega el caso.

Amparo Badals

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. La VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjanse a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente, 2.

## Orientación de la Moda

Querida prima Tonita: Voy a complacer tu deseo de darte algunos detalles para tu nueva casita, que me parece una adquisición muy linda y oportuna.

Estando tan en las afueras de esa preciosa villa, mi consejo sería que la amueblaras con todas las comodidades, algo rústicas a que se presta el sitio donde se encuentra; pero vista la salvedad que me haces en tu carta, de que piensas tener, casi constantemente, personas invitadas de tus relaciones, siguiendo, en cierto modo, algo de tu habitual existencia, ya varía el asunto. Puedo darte una ligera idea de esa habitación que tú quieres que sea como estancia destinada a sustituir el antiguo despacho; pero sin llegar a serlo. Esta pieza, es una especie de estudio y puedes poner en ella, toda clase de muebles y objetos familiares, que no tienen un lugar, propiamente dicho, en las demás habitaciones. Colocarás en un rincón de la misma, un diván, con alto respaldo, tapizado de cretona que dé la sensación de canapé; poniendo encima algunos almohadones de colores, en tejidos distintos. Prolonga el mueble por los lados una estantería con libros.

En este estudio debes poner flores; en el tiempo que estamos te será muy fácil que estas sean naturales; pero cuando no las haya debes ponerlas artificiales; por ser éste su mejor adorno. Los niños llevan ésta primavera, blusas de jerseys, puestas sobre faldas plisadas de lana fina, y vestiditos de lana, en colores claros, y muy a menudo en combinación de dos telas. Esto de las combinaciones tiene la ventaja, de conservar un poco más la limpieza, en los trajes de los bebés, que es la pesadilla de toda mamá pulera, pues como suelen manchar, más el alto de ellos, será más fácil lavar con frecuencia las blusitas, sin tener que tocar las faldas, limitándose a dar a éstas, un poco de plancha, de cuando, en cuando, pues los pliegues anchos de las mismas, como son muy grandes y profundos, no se deforman con facilidad.

Te anuncio mi visita para muy pronto; pero sólo pasaré a tu lado veinticuatro horas, ya te avisaré con tiempo; mientras tanto recibe el cariño de tu prima.

MARY

## Consejos Higiénicos

### PARA LAS MADRES

#### LOS PRIMEROS CUIDADOS AL NIÑO RECIENTE NACIDO

Entre los conocimientos que debe de adquirir toda mujer, uno de los más interesantes es el que se refiere a la higiene de los primeros años del niño; pues de ella dependerá su salud y quizás su porvenir. La mujer que no sea madre, puede, con dichos conocimientos, hacer la gran caridad del consejo a la ignorante y de la asistencia al niño desvalido.

La higiene de los primeros años puede dividirse en cinco partes. Alimento del estómago. Idem, de los pulmones. Ejercicio físico, Sueño y Baños.

Si el niño naciese medio asfixiado, es preciso producir el principio de la respiración, colocándolo boca

abajo, tirándole suavemente de la lengua, frotándole pecho y espalda con alcohol y moviéndole los brazos de arriba abajo. Si su vida peligrase, débese echarle *el agua de socorro*; o sea, bautizarle, lo cual en ese caso, puede hacer cualquier hombre o mujer mayor de siete años, diciendo: «Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo».

En cuanto el niño empiece a llorar, debe de envolverse en una sábana templada, dejándole un poco en reposo, mientras se arregla a la madre. Después, se le baña en agua más que templada, cuidando desde el principio, que el cuarto esté a buena temperatura y sin corrientes de aire.

Bien seco el niño, se untará su ombligo con vaselina esterilizada, poniéndole encima un algodóncito y una pequeña venda. Si el niño es robusto puede vestírsele calentándole las primeras ropas; si no lo fuese quédese envuelto en la sábana y una manta, si es invierno.

Antes de vestir al niño, debe verse si tiene el ano perforado; si no lo tuviese, debe hacerse ver del médico. Si en las primeras horas, no expulsa el *meconio*, o sea, que haga una deposición negra, se le dará media cucharadita de las de café de jarabe de ruibarbo; ésta debe de ser su purga única, los dos primeros años. Por el lloro se verá si el niño tiene frenillo, el que deberá cortar el médico, si es algo pronunciado, pues produce la tartamudez o *ceceo* muy feo.

**Alimento de los pulmones.**—Ha de tenerse en cuenta en todo el trato que se de al recién nacido, que su cuerpecito ha estado encerrado en el claustro materno; o sea, que la vida exterior es para él nueva y dura; sus pulmones no han funcionado hasta salir a la luz del mundo; habiéndose nutrido su cuerpo, del aire respirado por su madre.

Así; pues, es preciso no exponerle a una temperatura brusca. Para ello, no recomendamos la nueva costumbre, de poner al niño desde el primer momento de su vida, en cama aparte de la de su madre, aunque parezca más higiénico y se coloque junto a él, recipientes de agua caliente o servilletas eléctricas; pues siendo muy difícil el graduar bien el calor de estos caloríferos, se expone al niño a enfriamientos, o congestiones, lo que puede ocasionar la muerte, en las primeras horas y aun días de su existencia. Habrá, sin embargo, que recurrir a ese medio, cuando la madre hubiese quedado muy nerviosa o delicada y le molestase demasiado el niño. Debe abrigar, en este caso, la habitación con preferencia al calor directo y sobre todo vigilarse al niño.

Por las razones indicadas, sería muy conveniente que el primer Sacramento o sea el Bautismo, lo recibiese el niño al llegar a este mundo como el último, en su propia casa; pero como no es esta la costumbre es preciso tomar la precaución de llevarlo a la Iglesia a horas las más templadas del día, si es invierno y si no hubiese agua templada en el templo llevarla caliente de casa, para mezclarla con

la bendita. Por lo demás, no estando el niño muy delicado, no debe de retrasarse su bautismo; pues los primeros días está el niño expuesto a muchas complicaciones, que exponen su vida y es gran responsabilidad de los padres, que por abandono o razones tontas, dejen morir a su hijo sin bautizar. Sabido es, que *el agua de socorro* no quita el deber del Bautismo en la Iglesia.

Es conveniente, como hemos dicho que los débiles pulmones del niño vayan acostumbrándose paulatinamente a la atmósfera fría, no debiéndole exponer a la de la calle los primeros quince días, como el clima no sea muy templado, más que para bautizarlo.

Para que el niño pueda respirar libremente, no debe de aprisionarse, todo por el pecho. La faja apretada y alta, que algunas madres ponen a sus hijos, no son convenientes. La mejor envoltura es la inglesa, que consiste en unas bragas empapables y un vestido que le cubra los pies; teniendo mucho cuidado de que estos estén siempre por lo menos, templados, así como el vientre. Los primeros, para ayudar a la buena circulación de la sangre y los segundos a la digestión; pues de tener los pies fríos, les sobreviene a los niños anginas, bronquitis y hasta congestiones cerebrales y del frío en el vientre, indigestiones y cólicos, a los que son tan propensos.

Tampoco estamos conformes, con la moda de dejar al aire la cabeza del niño, desde su nacimiento. En esto se ha pasado como en muchas cosas, de un extremo a otro; antiguamente, todo el abrigo era para la cabeza, ahora ninguno. Opinamos un término medio. Debe de lavársele todos los días la cabecita untándose primero con vaselina si se iniciase alguna costrita y dándole jabón después y aclarándola bien. Débese secar con un paño templado, los primeros días, y ponerle un gorrito, por lo menos hasta que esté bien seca. El enfriamiento de cabeza, produce muchas enfermedades de los ojos. Los niños, finalmente, deben dormir siempre en habitaciones muy ventiladas y, después de los primeros días, frescas y en camitas solas, sino son delicados. Para todo es preciso tener en cuenta su mayor o menor robustez.

UNA MADRE

### RECETAS

## De Cocina

### Huevos guisados a la española

Se endurecen los huevos, se pelan y se parten en dos mitades, a lo largo; se envuelven en harina, se pasan por huevo batido y se rehogan, en aceite o manteca, hasta que se doran; se agrega un poco de agua, se sazona con sal y se deja cocer, durante diez o quince minutos, espesando la salsa con un poco de harina tostada.

### Conejo estofado

Se corta en trozos el conejo, poniéndolos, en crudo, en una olla o marmita, con una jicara de aceite, media de vinagre o vino blanco, un par de dientes de ajo, unas cebolle-

tas, sal, pimienta en grano y una hoja de laurel. Se agrega una jicara de agua, se cubre la boca del recipiente con una hoja de papel de estraza, y se pone a fuego lento, dejándolo cocer durante hora y media.

### Calamares rellenos

Se vacían por completo los calamares y se cortan las patas o tentáculos. Se pican estos con perejil, ajo y cebolla, formando una pasta que se espolvorea con sal, pimienta y pan rallado y se roca con huevo batido. Se amasa la pasta y se rellenan con ella los calamares.

Así preparados, se rebozan, se rehogan en aceite o manteca y se dejan cocer a fuego lento, agregando pequeñas cantidades de agua, o de caldo.

### Pollo guisado

Se corta el pollo en trozos, dándole un ligero hervor. Se tuestan en manteca un par de cucharadas de harina y se mezcla el agua en que ha hervido el pollo, moviéndolo para que la harina quede bien desleída. Se sazona con sal, pimienta y un ramo de hierbas, y se ponen a cocer a fuego lento, durante una hora, los trozos del ave. Cuando está casi a punto, se agregan unas cebolletas y unas setas, que se habrán cocido aparte, dejándolo hervir todo, durante unos minutos.

Se colocan los trozos en la fuente, se vierte la salsa, y se guarnece con las setas y cebolletas y unos costrones fritos en manteca.

### Mermelada de manzana

Se mondan y cortan en cuartos las manzanas, poniéndolas al fuego, en una cacerola, con una pequeña cantidad de manteca, diez gramos de azúcar por manzana, un poco de vainilla, una cáscara de limón y un par de cucharadas de agua. Se deja cocer todo a fuego lento, teniendo cuidado de moverlo con frecuencia, para que no se quemé. Se pasa por colador metálico, se espolvorea con azúcar y se tuesta con una paleta cantante.

### Mantecadas de Astorga

Se baten en un recipiente 500 gramos de manteca y otros 500 gramos de azúcar, incorporando poco a poco una docena de huevos; se agregan 500 gramos de harina y 30 de canela; se distribuye la masa en cápsulas de papel cuadrados y se ponen éstas al horno, por espacio de unos diez minutos.

## Santoral de la semana

Domingo, 20.—Santos Bernardino de Sena, Teodora, Baudilio y Asterio; y Santa Plautilla.

Lunes, 21.—Santa María de Loreto; y Santos Timoteo, Eutiquio, Victorio, Secundino y Valente.

Martes, 22.—Santa Rita de Casia; y Santos Faustino, Timoteo y Marciano.

Miércoles, 23.—Aparición de Santiago apostol; Santos Desiderio, Rosilio y Quinciano.

Jueves, 24.—Santas María Magdalena, Susana y Marciana; y Santos Robustiano Servilio y Silvano.

Viernes, 25.—Santos Gregorio VII, Bonifacio, Urbano, Zenobio y Adelino; y Santas Sofía y Magdalena Barat.

Sábado 26.—Santos Felipe Neri y Eleuterio, Zacarías y Heraclio.

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa María de Secors

Santa María de Cervellón, llamada de Secors por su caridad con los pobres, nació el año 1230 en Barcelona, de la familia de los Cervellones, enlazada con los famosos Condes de aquél principado.

Nunca salió la Santa de su casa sino para ir al templo en compañía de su madre, y a los hospitales, que visitaba tres veces por semana. Predicando un día su confesor F. Bernardo de Corbera acerca de las prerrogativas de la virginidad, se resolvió a abrazar la vida monástica, vistiendo el hábito de beata de la Merced. Muerto su padre, persuadió a su madre a que repartiese entre los pobres gran parte de sus bienes, y así se hizo. Alquilando una humilde habitación al lado de la iglesia de Santa Eulalia, vivieron cinco años, al cabo de los cuales falleció su madre. El día 25 de Marzo de 1265 hizo sus votos de religiosa, y en compañía de otras señoras se retiró a una casa, nombrando todas a María por Directora; y como entonces no se guardaba clausura, iban a los hospitales para ejercer la caridad. Lo mismo socorrió en tierra que en mar, muchas veces que la echaban de menos su hijas, después hallaban su ropa mojada. Sucedió en cierto día del año 1283 que alterándose el mar, un navío que venía de hacer una redención corría riesgo con el temporal. María corrió presurosa a la playa, y con voz que fué oída desde la embarcación, dijo: «No temáis, que el Señor está con nosotros», y se restableció la calma.

Extenuadas sus fuerzas con las penitencias, falleció el 19 de Septiembre de 1320, a los 59 años de edad.

Desamparados

SI ES USTED FEMINISTA  
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Higiene de los alimentos

Verduras

Estas se consumen crudas, o cocidas; o también en conserva. Las primeras tienen el inconveniente de llevar microorganismos, que pueden ser nocivos, los cuales proceden de la misma tierra, o del agua con que se han regado, la mayor parte de las veces de las alcantarillas o desagües de las ciudades.

Por eso deben lavarse bien antes del consumo, para despojarlas de las materias extrañas adheridas.

Con la cocción se destruyen los microorganismos.

Las verduras conservadas, (cuyo uso se generaliza más cada día) pueden contener sustancias venenosas como el sulfato de cobre, del que se abusa mucho, con el fin de que conserven el color verde tan agradable a la vista. El color verde natural de las plantas, es debido a una sustancia llamada *clorófila*, que desaparece cuando se someten a la cocción y demás operaciones de la conservación.

Para saber si existe el cobre en una conserva de verduras, no hay más que cocerlas y triturarlas luego con agua acidulada, echando unas agujas de acero, bien limpias. Si existe cobre, después de cierto tiempo, se depositará sobre aquellas, formando una capa de coloración rosácea.

Esta es una sustancia nociva y peligrosa.

El uso de las verduras, como alimento, es muy recomendable para la salud; pero sobre todo cocidas.

Ahora que en los tiempos que corremos, (salvo algunas como la acelga), éstas están tan caras o más, que la carne y pescado.

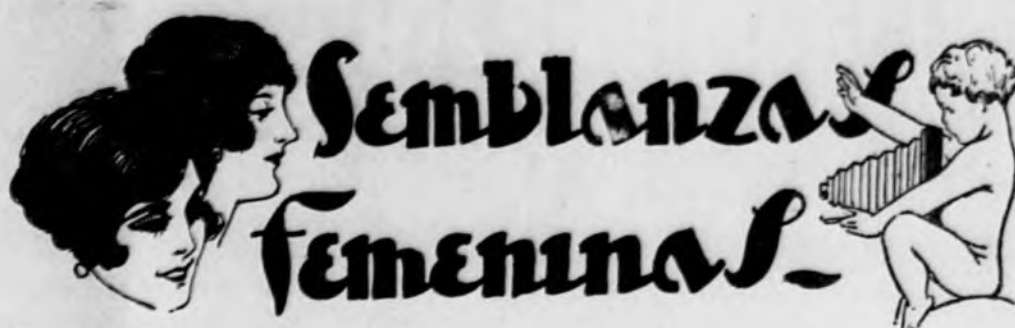
Estrella de Oriente

Lo que reclaman las mujeres de todo el mundo es con poca diferencia lo siguiente y nada puede ser más justo.

Ciencia, para la joven. Derechos, para la ciudadana. Equidad y respeto para la esposa. Seguridad y ayuda para la madre. Todo esto está, en el espíritu del Evangelio.

León Ribraut

(Misionero apostólico)



Isabel la Católica

(Continuación)

entre ellos la célebre Biblia poliglota, admiración todavía de propios y extraños.

La Reina fomentaba con ardor los proyectos literarios, disponía se compusieran libros, y admitía gustosa sus dedicatorias, que no eran entonces, como ahora, un nombre vano, sino argumento cierto de aprecio y protección de los libros y de sus autores. Así fué como Alonso de Palencia le dedicaba su diccionario y sus tradiciones de Josefo; Diego de Valera, su Crónica; Antonio de Lebrija, sus Artes de Gramática latina y castellana; Rodrigo de Santaelia, su Vocabulario; Alonso de Córdoba, las Tablas astronómicas; Diego de Ahuela, el Compendio historial de las crónicas de España; Encina, su Cancionero; Alonso de Barajas, su Descripción de Sicilia; Gonzalo de Ayora, la traducción latina del libro de La naturaleza del hombre; y Fernando del Pulgar, su Historia de los Reyes moros de Granada y sus claros varones. Los adelantos que hizo la ilustración en nuestra patria fueron tales que—según dijo más adelante Lope de Vega—, «los más de los poetas de aquel tiempo eran grandes señores», sin que por

eso dejaron de figurar entre ellos ingenios de más modesto nacimiento, como Antón Montoro, llamado el Ropero de Córdoba; Gabriel el Músico, Maestro Juan el trepador y otros semejantes. Y penetrando la cultura española hasta la misma Italia, que tantas luces nos había prestado, hizose en ella tan de moda nuestra literatura y nuestro idioma, que—según el autor del Diálogo de las lenguas—, «así entre damas como caballeros, pasaba por gentileza y galanía saber hablar en castellano.» Las manifestaciones del Arte alternaron, como no podía menos de suceder, con los adelantos de las Ciencias y de las letras. «Las novedades—dice el erudito panegirista de Doña Isabel— que introdujeron entre nosotros algunos Profesores de mérito, y el aplauso y aceptación que consiguieron los escultores Miguel Florentín y el desgraciado Pedro Torrigiano, atraídos a Castilla por la ilustración que empezaba a nacer entre los aficionados, fueron preludivios de la revolución que hizo el famoso Berruguete en las Artes, de donde acabó de desterrar dibujo y formas de la Edad Media, y estableció las máximas que había aprendido

en Italia en la escuela de Miguel Angel, dejando preparado el teatro en que habían muy pronto los artistas españoles, y excitar la admiración y el aprecio general de Europa. La Arquitectura, donde la instrucción de novedades es de suyo más lenta y difícil, siguió también la marcha de las demás Artes del diseño. Empezó por abandonar la servil imitación de los tiempos que habían precedido, y allanó el camino para que sus Profesores viniesen a abrazar últimamente en el sistema griego el que reúne en el más alto grado la sencillez, la solidez y la belleza... Los adelantos de la Música indican más bien la cultura que la sabiduría de una nación, y en esta parte no careció Castilla de gloria en el reinado de doña Isabel... Cultiváronla con esmero varios caballeros cortesanos aun de los empleados en los cargos de mayor gravedad e importancia, como don Bernardino Manrique, señor de las Amaleyuelas, y Garcilaso de la Vega, Embajador en Roma, y padre del célebre poeta del mismo nombre, que fué gentil músico de arpa, como cuenta Oviedo.

(Continuará)

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (22)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

Los propósitos, por lo general, eran buenos, aunque se inspiraban más bien en el deseo de conquistar el aplauso de las muchedumbres que en los convencimientos y en la intuición del estadista. Pero de todos modos, se necesitaba una experiencia política muy superior a la que entonces tenía el Conde-Duque para hacerlos pasar de la teoría a la práctica. Así es que el resultado inmediato que se produjo fué desastroso para nuestro gobierno. La Hacienda se convirtió como nunca en pasto de los arbitristas: la multiplicidad de las juntas, a pesar de la laboriosidad del Conde-Duque, comparable sólo la de Felipe II, hizo todavía más atroz la tiranía de nuestros cochuelistas y gollitas; se eternizaron los expedientes de particulares y los negocios del Estado; a poco de apagarse en las plazas de la Corte las grandes hogueras de valonas, zanatillas bordadas, ligas, bandas, abanicos y otras galas prohibidas, las costumbres se derramaron a mayores excesos de lujo,

De este modo se manifestaba el carácter del Conde-Duque en los comienzos de su privanza. No tenía igual en las dotes para apoderarse del favor real, pero andaba ayuno de las cualidades más precisas para el ejercicio del gobierno. Más tarde, cuando la larga práctica de los negocios le proporcionó la experiencia política de que tanto careció al inaugurar la privanza, las condiciones de su carácter se exhibieron de una manera muy diversa. Se habían apagado los excesos de optimismo; ahora, por el contrario, como es propio de los verdaderos hombres de Estado, empezaba a sentir con insomnios y zozobras todo el grave peso de las responsabilidades que lleva consigo el gobierno.

Los sueños de grandeza sobre el poderío de nuestra monarquía, quedaban reducidos al triste desengaño de considerar a nuestro poder como un cuerpo fantástico. No le devanaban tanto el seso los proyectos de arbitristas, ni tenía fe en las recetas para la curación radical de la república; su mirada penetraba más a fondo en la materia del Estado. No le halagaban ya las seducciones del favor popular; tenía, por el contrario, que desafiar sus iras. Las adversidades le habían dado mayor doctrina para tanto, que las prosperidades para ser templado.

Desde su puesto había tenido ocasión de penetrar tan a fondo en el corazón humano, descubriendo tantas bajezas y miserias, que tenía en poco y menospreciaba a las gentes, oía soberbiamente, daba audiencia con dificultad, no solamente a los extraños, sino a los mismos de su casa, y era más desenfadado en la cólera y desapoderado en el odio de sus enemigos. En los largos años de su omnipotencia, por su mano se habían distribuido todos favores y munificencias de la Corona y exhalaba ante el rey sus desengaños quejándose de aquellos que, ha-

biendo recibido más de quince beneficios, si no lograban el décimosexto se mostraban más agraviados que quien nada tuviera que agradecer o sólo hubiera recibido, por el contrario, persecuciones y desprecios. Descubrió por experiencia, que los hombres con más facilidad llegan a odiar a quien les prodigó favores, que a perseverar en sus odios contra quien les infirió ofensas; y que por de contado tienen costumbre, cuando los beneficios son tan grandes que no los pueden pagar, recompensarlos con alguna grave injuria e ingratitud señalada.

En el momento de su desgracia había de descubrir que si son muchos los que hace ingratos la codicia de más favores, aún es mayor el número de los que por temor reniegan del protector caído. Hay, en fin, en el carácter del Conde Duque, como en el de todo personaje que se mantiene largos años al frente del poder, grandes transformaciones que deben tenerse muy en cuenta al reproducir su fisonomía moral. Cuando cayó el Conde Duque de la privanza, valía ciertamente como político mucho más que cuando se extremó en ella, por más que al mismo tiempo, con el ejercicio del poder se hubieran hecho también públicos y notorios los grandes defectos de su carácter y las deficiencias de su entendimiento que antes se pudieron ocultar hasta a los que le trataron con mayor intimidad. Este resultado produce siempre los altos puestos; realzan el mérito de los hombres superiores y hacen más patente la incapacidad de quienes los ocupan sin merecimientos, sin que esto obste para que semejantes nulidades o medianías resulten de ordinario mejoradas en capacidad después de haber desempeñado el alto cargo que ocasionó su descrédito, aunque tal mejora relativa no alcance nunca a lo que presume la fatuidad ingénita en tales sujetos.

Continuará

# BAZAR DEL OBRERO

## ESCUELA PRACTICA DE ARTES Y OFICIOS

FUNDADO por la ilustre socióloga  
CONDESA DE SAN RAFAEL  
Paseo de los Pontones, 23, Teléfono 12-0-13 MADRID

ESCUELA PRIMARIA MIXTA.—TALLER-ESCUELA DE ARTES GRAFICAS Y DE ENCUADERNACION PARA ALUMNAS-APRENDIZAS.—IDEM TALLER-ESCUELA DE CARPINTERIA.—DE BRONCISTA-FUNDIDOR. MARMOLISTA, ETC.

Dias de venta de los objetos donados: Domingos de 10 a 12 y jueves de 3 a 5

EN LA SUCURSAL.—SAN BERNARDO, 5

CLASES DE TAQUIGRAFIA — MECANOGRAFIA — IDIOMAS. CORTE Y CONFECCION, ENCAJE.—ETC. ETC.

Se ruega el donativo al mencionado BAZAR DEL OBRERO de toda clase de muebles, ropas y demás objetos rotos e inservibles, que tengáis en las buhardillas de vuestras casas, cuyos objetos, una vez desinfectados y arreglados, puedan ser utilizados por el obrero y clase modesta.

Los avisos para que puedan recogerse por los dependientes del BAZAR los objetos que se donen al mismo, a Tudescos, 2, primero. Teléfono 12-1-53 y Paseo de los Pontones 23, Teléfono 12-0-13.

## Bibliotecas públicas

HORARIO DE OTOÑO INVIERNO  
Y PRIMAVERA  
1927-1928.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de doce a dos y los domingos de diez a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.  
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho, a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a

ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.  
Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez, los domingos, de diez a una.

## PENSAMIENTOS

El feminismo no es una tesis filosófica o social, ni un partido político; es, ante todo, una causa nacional.

Con la colaboración de las mujeres se irá haciendo lentamente no sólo la obra nacional sino la Internacional, porque el feminismo es un apostolado que la mujer lleva por todas las naciones predicando el odio a la guerra y a los vicios sociales.

El feminismo traspasa, en mucho, las reivindicaciones de la mujer misma. Es una doctrina de renovación cuyo triunfo debe asegurar la victoria de la paz, tan necesaria en todos los pueblos.

Si por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirse de nuevo.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent.

a rebeldía nerviosa, neurastenia  
debilidad senil, insomnio, dis-  
posia, estreñimiento, reuma,  
gota cálcica, neuralgias, caté-  
tros y la parálisis se curan  
con los

APARATOS ELEKTRA



Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

## OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

### RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

### SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

## OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

Pesetas.

La mujer en el hogar..... 0'50

Siempre vivas (cuentos y crónicas)..... 2'00

Educación de la mujer (Conferencia)..... 1'00

La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0'40

Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00

Educación, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Surores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

# Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa, Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613

## De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).—BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Sra. Maestra Bachiller ofrécese, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6.—Farmacia.

# Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 19 de mayo de 1928

Número 131

## Contestando a unas preguntas

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijan con un origen seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarlas con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

## Biblioteca Popular Femenina

PROXIMA PUBLICACION

En breve se pondrá a la venta la novela social

### Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

que tan buena acogida tuvo por las lectoras de LAS SUBSISTENCIAS.

Su autora, CELSIA REGIS, al imprimirla, obedeciendo a las lectoras de este periódico, la ha corregido y aumentado, poniendo en ella cuidados literarios con el mayor esmero.

### La Perla Negra

es el segundo volumen de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA, que dió comienzo con la biografía de

### Isabel la Católica

cuya segunda edición saldrá también en breve.

El precio de IDEALES DE AMOR, como el de todos los volúmenes de la BIBLIOTECA POPULAR FEMENINA será de

250 ptas.

## Avicultura

Un paréntesis voy a hacer en los artículos que vengo publicando sobre avicultura, y en este paréntesis voy a reflejar voces más autorizadas que la mía en las industrias Avícola, los derivados de la leche y la Apicultura.

La «Asociación General de Ganaderos» ha inaugurado un curso práctico de Industrias Lácticas, de Gallinicultura y de Apicultura; en cada uno de estos cursos me he matriculado, a fin de ampliar mis conocimientos prácticos y transmitirlos a las lectoras que se interesan por las industrias rurales que voy exponiendo en esta Sección.

Comienzan las clases pasado mañana, día 21, y lección por lección iré consignando aquí los conocimientos nuevos que yo vaya adquiriendo.

Penosa es la tarea que me he impuesto, dado el poco tiempo que me dejan libre mis muchos quehaceres; pero no hay nada sin sacrificio, y cuanto mayor es éste más mérito hay en el esfuerzo que realizamos. Así, quitando el tiempo a mis horas de reposo voy a convertirme en asidua discípula, durante un mes, en las indicadas industrias que tanto pueden favorecer la vida económica de la mujer.

Del curso de Gallinicultura e industrias anexas y Cunicultura, está encargado don Salvador Castelló y Carreras.

De los Derivados de la leche,

lo está don Gregorio Matallana.

Y de la Apicultura don T. José Trigo.

Dada la gran competencia de cada uno de los profesores, en las industrias indicadas, es de esperar que al finalizar el curso, habremos penetrado todos los secretos del éxito de estas industrias rurales, de las que esperamos el porvenir de nuestras Granjas.

CELSIA REGIS

LA AVICULTURA NACIONAL ATRAVIESA UNA CRISIS QUE PONE EN GRAVE TRANCE SU PORVENIR

(Conclusión)

la situación se prolongase, decía que sería preciso matar sus ponedoras, y cuando ya no le quedase ninguna buscaría una recomendación para que la admitiesen en el Asilo de Hermanitas de los Pobres...

Este es un ejemplo; el caso, con ligeras variantes, se repite con alarmante frecuencia, y de todas partes llegan quejas y protestas justificadas.

Si la alimentación, si el precio de granos, salvados y piensos concentrados es elevado, y si las aves y sus productos se cotizan a precios ínfimos, ¿no es lógico pensar que obra cuerdamente quien se aparta de una industria poco remuneradora? ¿Qué de extraño tiene que desaparezcan las gallinas de las casa de campo si el padre de familia ve que al mantenerlas no gana lo que debiera ganar?

El patriarca de la avicultura española, don Salvador Castelló, me escribía no hace mucho, y entre otras cosas decía: «... o vamos a la protección verdad de la avicultura o hay que cerrar la Escuela y suspender conferencias y cátedras ambulantes, porque resulta hasta inmoral predicar avicultura y fomentarla para que los huevos tengan que venderse a bajo precio a causa de la desmesurada importación». Verdad, verdad pura y escueta, querido maestro.

La competencia que se hace a la producción nacional es de tal magnitud, que de no cortarla o, por lo menos, reducirla pronto y radicalmente, serán voces clamantes en el desierto las de quienes en lo sucesivo intenten hablar de gallinas y de gallineros. La Junta Central de Fomento de la Ganadería sabe a ciencia cierta que hasta la hora

presente no se ha hecho nada absolutamente nada, para enseñar al público en general cómo debe distinguirse un huevo fresco de otro que no lo sea. Por este motivo desconoce asunto tan importante para la salud pública, y a favor de esta ignorancia se venden los huevos producidos en el país en las mismas condiciones que los importados de Turquía, Dinamarca, Rusia, China, Irlanda, Bélgica, Italia, Portugal, Marruecos, etc., etc. En las épocas de gran producción, como la presente, bajan los precios en todos los países, como consecuencia de la ley de la oferta y la demanda, y los negociantes, al amparo de cotizaciones en monedas depreciadas, importan cantidades inverosímiles de cajas de huevos que se venden en las mismas condiciones que los huevos españoles, pero que exigen antes un examen de trasluz para apartar los podridos, los excesivamente mermados, los revueltos y los cascados. A veces son chiclelos quienes efectúan el examen y de su impericia resultan perjudicadas las amas de casa, que al partir una docena de huevos tienen que arrojar al cubo de residuos los que salieron malos...

A nadie se le oculta que, si se ordenase la marcación obligatoria de todos los huevos importados, como requisito previo para permitir su entrada en el país el comprador sabría lo que adquiría y podría rechazar los que no juzgase convenientes. La totalidad de compradores preferiría pagar unos céntimos más por docena a cambio de que se le vendiesen huevos con la positiva garantía de su procedencia. Al decretarse la marca obligatoria con signos distintos para cada país de origen, signos que deberían especificarse en carteles murales que la Dirección de Abastos o la Junta Central de Fomento de la Ganadería podría editar para darles carácter de uniformidad, y que se ordenaría colocar en sitio visitable de cada establecimiento, como con las lista de precios de los artículos de primera necesidad, aumentaría la demanda del huevo nacional y entonces los mismos negociantes se verían obligados a comprar a precios remuneradores la mercancía que ahora menosprecian. Como consecuencia de esta mayor demanda, es indudable que aumentaría el

precio, pero este aumento no trascendería al consumidor, puesto que en la actualidad sólo los huevos de última categoría entre los importados se venden relativamente a precio bajo, aunque lo que por ellos se pague sea siempre demasiado. En el caso de una excesiva alza de precio, siempre cabía al Gobierno la fijación de un precio remunerador, de un precio-tipo, que fuese justo y equitativo.

Todas las entidades avícolas del País han pedido a la Junta de Revisión de Aranceles, del Consejo de la Economía Nacional, que se eleve el vigente arancel para los huevos importados. Esta es una medida que puede adoptarse inmediatamente, pues la industria avícola nacional necesita la misma protección que otras industrias que se desarrollan al amparo de aranceles protectores.

Otro medio eficaz para conjurar la grave crisis que amenaza a las gallinas españolas es el establecimiento de Cooperativas de productores que lleven sus mercancías directamente al mercado consumidor, huyendo de los odiosos intermediarios y acreditando sus productos por la calidad, la limpieza y la apropiada presentación.

Resuélvase el problema pronto, sin dilaciones; adóptense las medidas que se estimen pertinentes sin olvidar la misión educativa para que, divulgando lo que debe ser el huevo que se consume, sepan las amas de casa cómo deben hacer las compras y puedan alimentar, confiadas en que lo hacen bien, al ancianito, al niño, al convaleciente, a la nodriza, al obrero que ganó el pan con el esfuerzo de sus músculos y al intelectual, que también necesita renovar sus energías, para que todos puedan vivir nutriéndose bien.»

## LA EXPORTACION DE ACEITE

Durante el pasado mes de marzo se han exportado cerca de 15.000.000 de kilos de aceite, con diferencia de 8.300 kilos en más a favor de este año relacionado con el pasado.

La importación en este primer trimestre asciende, kilos más o menos, a 43 millones de kilos.

Que es una cifra respetable, en consonancia con la pasada gran cosecha,

LA PRODUCCION HIGIENICA DE LA LECHE

(Conclusión)

En el escurridor, que debe estar situado en atmósfera limpia y tranquila.

En ensayos realizados con 50 cántaras, lavadas, esterilizadas al vapor y puestas calientes en el escurridor, transcurridas treinta horas, si se hubiesen llenado de leche habrían aumentado el contenido en bacterias de la misma en ocho por centímetro cúbico.

Cincuenta cántaras lavadas, tratadas al vapor y dejadas tapadas durante treinta horas, hubiesen contribuido a aumentar el número de bacterias de la leche que las llenasen en 1.816 por centímetro cúbico.

Cincuenta cántaras lavadas y escaldadas, invertidas en el escurridor durante treinta horas, hubiesen aumentado el número de bacterias de la leche que las llenase en 27.164 por centímetro cúbico.

En un último ensayo, 50 cántaras lavadas y escaldadas, conservadas tapadas durante treinta horas, hubiesen contribuido a aumentar el número de bacterias de la leche que las llenasen en 128.730 por centímetro cúbico.

Las bacterias de la leche pueden provenir de la atmósfera donde se realiza el ordeño, por lo que conviene que sea pura y tranquila, preferentemente en pleno campo, pues fácilmente se comprende lo cargada de bacterias que se encuentra la atmósfera de las grandes poblaciones y de sus tierras limítrofes.

Para evitar durante el ordeño el recoger un gran número de bacterias, puede usarse cubos de boca estrecha o cubiertos con una caperuza abierta lateralmente. En ensayos comparativos realizados usando este género de cubos y los corrientes, el número de bacterias por centímetro cúbico fué de 12.000 y 17.000, respectivamente.

Para que la atmósfera del establo sea lo más pura posible, algún tiempo antes del ordeño y durante él debe evitarse el racionar a los animales con heno o cualquier otro alimento que produzca polvo, el limpiar a los animales, barrer los suelos o cualquier otra operación de efectos análogos. Esto no debe impedir que el establo y los animales se encuentren en la más perfecta limpieza.

Las primeras partes del orden se encuentran más cargadas de bacterias que las que le siguen. En ensayos realizados, los dos primeros chorros obtenidos contenían 10.347 bacterias por centímetro cúbico; los cinco y seis, 2.347; los nueve y diez, 272; los trece y catorce, 382, y los últimos del ordeño, 204. Aun cuando por su cantidad, los primeros chorros de leche sean incapaces de producir un gran aumento en el número de bacterias, se acostumbra a recogerlos aparte para destinarlos a la alimentación de los animales.

El llegar en los ordeños sucesivos a extraer toda la leche de la ubre es de gran importancia, no solamente porque la leche que se recoge es la más rica, sino también porque la leche que se obtiene así contiene menor número de bacterias. En una serie de ensa-

# Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vallellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Su enseñanza comprende: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidos registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombifilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

## INTERNADO

Para las jóvenes de fuera de Madrid que deseen imponerse o profesionalizarse en estas enseñanzas, tan útiles y de tanto porvenir para la mujer del campo y para la de la ciudad, que tenga en su casa un trozo de patio o de

jardín en el que pueda eriar flores, legumbres, gallinas y conejos para venderlos o para su propio recreo, estamos formando un internado en la misma Granja; que constará de habitaciones amplias, higiénicas y económicas para las internadas, cuya pensión será muy económica.

## VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al núm. 54-1-83.

yos, los animales ordeñados siempre a fondo, produjeron 4.700 bacterias menos por centímetro cúbico que los que lo habían sido incompletamente.

Una vez la leche ordeñada, no debe olvidarse que es menester evitar que se multipliquen las bacterias que contienen, y para ello se debe enfriar inmediatamente y conservarla por debajo de 10 grados.

El resumen de las operaciones que es menester realizar para obtener una leche lo más higiénica posible puede formularse diciendo que es menester proceder siempre con limpieza y conservar la leche fría.

Del Boletín de la Dirección General de Abastos.

## LA PATATA Y LOS ESPECULADORES

De Tierra de Campos, de Murcia y de algunos otros sitios productores, los telefonemas de Prensa renuncian una menor demanda de patata, que se acumula en los depósitos con grave quebranto para los cosecheros y para la propia conservación del fruto. Parecía natural que a esta menor demanda de la patata en los puntos de origen respondiera una baja de los precios en los centros consumidores; sólo así quedaría explicado el hecho de que los agricultores no pudieran dar salida a toda la patata recolectada. Pero lo anómalo del caso es que mientras los productores se lamentan de la paralización en la venta de este producto, la patata se expende en Madrid y en otros grandes centros a precios que oscilan entre los 85 y 90 céntimos los dos kilos. Los periódicos señalan el hecho con la natural extrañeza, y la Junta provincial de Abastos afirma que el artículo sólo se ha encarecido en las clases selectas. Puede ser esto cierto; pero también lo es que los especuladores, para obligar a comprar las clases selectas, producen la escasez en aquellas otras más inferiores y sujetas a la tasa.

Es una maniobra especulativa que perdura y perdurará mientras Madrid no cuente con un centro adecuado que le permita controlar todos los artículos importados. Al margen de la plaza de la Cebada existen y funcionan numerosos almacenes cuyo movimiento nadie se cuida de fiscalizar.

Además, en la corte existen depósitos clandestinos importantes de este tubérculo y prueba de ello es el descubrimiento hace un año en la calle de Menéndez Pelayo donde había almacenados más de dos mil sacos de patatas. Hemos abogado con machacona tenacidad por la construcción de un mercado central que viniera a sustituir al de la plaza de la Cebada, a todas luces insuficiente dado el actual del desarrollo alcanzado por Madrid. Afirmábamos que los mercados no debían ser considerados como almacenes de artículos y productos, sólo buenos para obtener de ellos un tributo; lo esencial en los mercados es que sirvan para regular el precio de la oferta y la demanda y recoger la mercancía de los productos y ofrecerla al que la necesite. Sólo de este modo puede ejercerse un saludable control sobre los precios.

A falta de un gran mercado central, tenemos los mismos mercadillos que hace cuarenta años, cuando Madrid terminaba casi en la Puerta de Alcalá. Y el abasto de la corte se halla entregado, como hace cuarenta años, a las distintas clases de especuladores que medran gracias a la desidia de quienes debieran poner coto a tanta codicia. Hace algunos meses un periódico, al analizar las causas de la carestía, señalaba los siguientes gastos que gravitaban sobre toda mercancía introducida en Madrid. Son los siguientes:

Precio que se abona al agricultor. Comisión del agente que busca el producto para ofrecerlo al acaparador. Comisión de éste. Gastos de envase. Comisión al rebuchero o vagonero. Portes desde la huerta a la plaza de la Cebada. Gastos y ganancias del detallista y del asentador. Este proceso motiva el encarecimiento del fruto, y mientras no se supriman los distintos agentes que intervienen entre el que produce y el consumidor, se venderán las patatas a 90 céntimos los dos kilos como ahora sucede y funcionarán los grandes almacenes que contribuyen a que la mercancía sea sustraída a la oferta, para lanzarla en los momentos más propicios en que se pueda obtener por ella un precio que deje satisfechos todos los apetitos de una especulación desenfrenada.

## SI ES USTED FEMINISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

## LA PESCA DE LA SARDINA

Se encuentra en Madrid una Comisión, compuesta de más de veinte personas que representan a los tarraferos, conserveros, exportadores de pescados, gremios y organizaciones obreras, etc., de Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Cartaya, Lepe y Barbate.

Los comisionados gestionan la derogación de la real orden de 29 de marzo último, que establece la prohibición de pescar la sardina en determinados meses del año.

Ayer mañana, los comisionados de Ayamonte, Isla Cristina y Huelva, que traen la representación de los Ayuntamientos respectivos y de los tarraferos, armadores de buques de pesca, industria y comercio, visitaron al ministro de Marina. Los acompañó en la visita el representante de la Junta de Obras del puerto de Huelva Sr. Alonso.

## ENSEÑANZA SERICICOLA

La Comisaría de la Seda ha instalado en el Instituto de Recaudación Profesional, en la finca Vista Alegre (Carabanchel), una de las crianzas modelo de gusano de seda, con objeto de enseñar a los inválidos del trabajo que hayan de ser reintegrados al campo una industria complementaria tan útil como la sericícola.

Actualmente está la crianza en periodo conveniente para ser visitada por el público, y teniendo en cuenta el carácter demostrativo de la instalación, se invita a cuantas personas deseen visitarla, en especial a los maestros, colegios, guarniciones donde predominen soldados del campo, etc., para que todos los días, de diez a doce y de cuatro a seis, puedan acudir a dicho Instituto, donde recibirán las explicaciones convenientes.

## LA REINTEGRACION AL CAMPO

Barcelona 8.—Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados por el pleno de la Junta de Reintegración al Campo, la pontencia designada acordó publicar un boletín oficial mensual, órgano oficial de dicha Junta, que sirva de difusión y comunicación de los acuerdos e informaciones públicas, estudiando el medio de que sea costeado por sus propios rendimientos. Con relación a la descomogestión de la ciudad de obreros sin trabajo, acordó dirigirse al Ayuntamiento, pidiendo datos estadísticos y de empadronamiento de los obreros, tiempo de residencia en Barcelona, y con especial mención, de los niños menores de catorce años correspondiente a cada familia obrera.

También se acordó que la súplica anterior se entienda en el sentido de que se dé cuenta periódicamente a la Junta de los obreros nuevamente empadronados, y que al llegar dicho requisito legal se les mande, junto con el certificado de baja de los pueblos de procedencia, las causas originarias de la misma. Unavez que la Junta tenga en su poder dichas estadísticas las pasará a la Junta provincial del trabajo, rogándole que formule las convenientes clasificaciones y se arbitren los medios para su eficacia práctica.

Se acordó asimismo, enviar un cuestionario a los alcaldes para que especifiquen con la mayor extensión posible las necesidades de la agricultura en cada localidad, las distintas modalidades del trabajo, el exceso o defecto de brazos para atender a las distintas labores, así como la determinación de su carácter, constante o temporal.

Finalmente, quedaron en estudio los restantes extremos del dictamen aprobado sobre la congestión de las grandes urbes y cuáles son las medidas que deben reclamar de los Poderes públicos a fin de recabar los posibles remedios para evitar o encauzar la emigración a las ciudades y evitar la despoblación en los campos. (Fébus.)

Solicitamos correspondientes en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER de unas condiciones excepcionales a los correspondientes administrativos. Diríjase a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente, 2